

REFERENTE DE BUENAS PRÁCTICAS

Premio a la sostenibilidad para Unión de Mutuas

El galardón también reconoce la transparencia y el desempeño ético

R. D. M.
CASTELLÓN

La compañía Unión de Mutuas ha recibido el premio Código Ético y Gobernanza, otorgado por el Observatorio de Sostenibilidad y Transparencia, Obset, en la primera entrega de galardones celebrada en la localidad de Paterna. La entidad que concede los premios cuenta con el respaldo de universidades como la UJI y espacios em-

presariales, con la colaboración de la Conselleria de Economía.

Este premio pone en valor «la pionera y decidida apuesta de Unión de Mutuas por la sostenibilidad en su triple vertiente basada en el compromiso con los *stakeholders* externos, la ética y el buen gobierno». El portavoz del jurado, el catedrático de Dirección de Empresas de la Universitat de Valencia César Camisón, destacó «los principios de excelencia, dignidad, igualdad, transparencia y confianza que les lleva a revisar de forma continua su código ético y de buen gobierno».



Unión de Mutuas fue una de las compañías galardonadas en la primera edición de esta entrega de premios.